

Hordn Martes 28 de Jun. de 1716

Plaza N.º 1, 1^o de Junio salió de las Casas del Oficio de la mar-
tes Venerdì ocho de Septiembre diez y seis los Mil seys eys. Algunos señores
de la familia creyeron como los señores fumbran, Escribano, D^r Andrés Carrasco muerto
ayogado ollor Conde Alcalde de Cartagena, D^r Luis Salas y sandoval, D^r Juan
Carrillo o de Albornoz, D^r Jorge Gomez de la Palle, D^r Jorge d'Orteza, el Conde
de Ugalde, D^r R. Galtier, D^r Agustín Lomé, D^r W. Yantacaforo, D^r Man^o Lucas
y D^r Francisco de la Torre de los eys =

Soyendo Hna Costa Patricio Soriano, Sr. encarg., Antt. Blanco Guillermo Buri. Se
dicen. In gat Hermosa Socy Stoger Baron Porciglo por mesas front toledano
Hna. Bar hñg Peoro ambrasio Baron Jurada =

Lazim, teniendo presi. Elaborado que fuman los gajos en el contorno de la Sierra. Con notable desconsuelo a los labradores. Recorda q. el 8º D^o Diego Zarzosa rec. ag^r. nombrq. Comis^r. Octubre la ordenanza Comis^r almagueria de su
taf. Campo, y araqueles mator, Repartiendo a Ladano el m^r. que leyaren
que competente, dando el desempeño de estafonria en el concejo de celos de
los 24 Aquenio clegas as aux= P. 8

El elevado de sala
Dura = Los D^rs. Dr. Lomoy Dr. Brian. doctora Leg. azucarera de propios y avasdos
Dirigida a Chancillería examinando la postura hecha en el elevado de las altas
dura, hecha por Alf. Mr. Brian, y informada de personas inteligentes
que han seguido ser los próximos ministros y no correspondientes a la
abundancia de estos señores que en ellas es el más conveniente publicar admitir
Resistir la puerta cerrada, tanto a mandado la orden de los señores Parlamento
turas Inciencia, Declaración que a su vez que la Ciudad de Venezuela
lamentablemente. Acordó que dicha Cav. continúen en su form. solicitaran
el 12 de Mayo de 1820.

6. S. Detrigo Diana
m Alayana de la
Lamper Comun en dho sacerdote, Yacay, avante dho. ecce.
Los s. Ign. Lemoj Dr Man, Lucas Regi. Brenguenta dha nra as
tado con la panaderia el Departim. del trigo el forro y clavado fu. dho. Dan
doles encadavndia sesenta s. aproxi dho. Vente y zinco dho. devellon
con los blegaz decar a ocho mi libra de lumbreza que se comora ba
agui a forro; Dhan hecho eleccion dho. panaderos mas gozosen
dos; Igne handado primitivo adho Veyantim. desde ayer Vente Zroteyn
clavine; Vaino partizyan alatzin para que lo tenga entendido - Y
haino do lo oido. Dio la grazia adho Car, Yacido se practique en la

Diput^{do}; torreagüera = forma que proponen —
Latⁱⁿ, sin embargo de tener agregado la Diputación de Torreagüera
al lado de la iglesia; teniendo presente que dentro de la villa han algunas separadas; Poco
Corran separadas como están aquí; Dijo el alcalde que las tierras de la plaza, y nom-
brar a Diputados de Torreagüera para establecerse, a. a. B. en la plaza; Ya
corran separadas; que no lo arrete y cumplirás su obligación =
que se ha de hacer el servicio del trigo que

Próximo al Sacra
de Granos = cordos se le aganot. y con
Teniendo gran cantidad lo que sea alterado el precio de
ellos mucho nace delaynuria del tronco, siella considerable extraer.
Quocahachó Xhac con el intito de pronunciar para la Drogas; Y que
los probadores queden sanos finalizadas sus Compras; Descanso